

Fecha de actualización:

Fecha de vigencia: **VIENEANDO 2013**

Código	Descripción del ítem	Año	Análisis de riesgos	Objetivo	Descripción de los ítems	Medio de verificación	Cuantificación	Fecha de inicio
1	En las cuentas No 10, 21, 30 y 44 deben contabilizarse los comprobantes de requisitos todos los que el contador no cuenta con evidencia e idoneidad comprobada dentro del expediente contable.	2013	Incrementar el procedimiento de control y los requisitos de evidencia e idoneidad para los sistemas de contabilidad y contabilidad para ser cumplido en el proceso contable.	Dar cumplimiento al plan de mejoramiento y a los ítems contemplados en el artículo 207 y el artículo 208 del Reglamento de Contabilidad de la entidad.	Actualizar y documentar el procedimiento de control de la entidad (CA-PSD)	Auditoría de los libros	1	15/07/2014
2	Los cuentas No 55, 59, 60, se han dado inicio sin contar con el registro presupuestal (RP), se que no evidencia en sus respectivos certificados asignada dentro de las cuentas contables.	2013	Fortalecer por parte del director de presupuesto los requisitos requeridos para la elaboración de los registros presupuestales según lo establecido en el procedimiento de ejecución presupuestal.	Prevenir que la documentación requerida para la elaboración de los registros presupuestales se encuentre incompleta o con errores.	Evidenciar el cumplimiento del ítem de los libros de chequeo de los registros presupuestales implementado para el procedimiento.	Auditoría de los libros de chequeo de los registros presupuestales	1	15/07/2014
4	Incompleta la información del SRI reportada por la ESMAR S.A. E.S.P., que es de gran relevancia en el desarrollo de la auditoría asignada incumplimiento el Plan de Mejoramiento.	2013	Documentar un procedimiento dentro del sistema de gestión de la calidad de la empresa, que permita tener la información y cargar presuntivos en los sistemas de gestión de la calidad.	Garantizar la puntualidad de los informes de la cuenta electrónica de manera que no se genere incumplimiento en la información cargada.	Documentar el procedimiento de carga de la información a la cuenta electrónica.	Auditoría de la información	1	15/07/2014
5	El alto de depreciación fiscal al cancelar no cuenta con permiso de verificación, y a su vez se está cancelando los recibos en otro formato. Además que se está en proceso de liquidación, y a su vez se está en proceso de liquidación, y a su vez se está en proceso de liquidación, y a su vez se está en proceso de liquidación.	2013	Implementar un mecanismo de control que permita tener la información y cargar presuntivos en los sistemas de gestión de la calidad.	Cumplir las obligaciones establecidas en el Decreto 1594 de 2014 y normas vigentes complementarias.	Evidenciar el cumplimiento del ítem de los libros de chequeo de los registros presupuestales implementado para el procedimiento.	Auditoría de los libros de chequeo de los registros presupuestales	1	21/07/2014
6	Se evidenció incumplimiento por parte de la ESMAR al no obtener lo establecido en el PMA y el Plan de Contingencia para el control de balances aprobados y recibidos por la resolución 1014 del 20 de Noviembre de 2013 de la ESMAR.	2013	Actualizar el plan de contingencia de la entidad según lo establecido en el PMA y el Plan de Contingencia para el control de balances aprobados y recibidos por la resolución 1014 del 20 de Noviembre de 2013 de la ESMAR.	Actualizar el plan de contingencia para el año 2014, de acuerdo a la Ley 1522 de 2013, emendada por la Ley 154 de 2014 y normas vigentes complementarias.	Evidenciar el cumplimiento del ítem de los libros de chequeo de los registros presupuestales implementado para el procedimiento.	Auditoría de los libros de chequeo de los registros presupuestales	1	21/07/2014
7	El estado actual evidencia el aumento en la cuenta de oficial cédula. Que representa el 353,74%	2013	Implementar políticas de aumento de gasto	Controlar los recursos necesarios para cumplir con las obligaciones adquiridas por la Entidad durante la vigencia.	Reducir paulatinamente el déficit de la cuenta de oficial cédula en \$300 millones para la vigencia 2014.	Auditoría de los libros de chequeo de los registros presupuestales	%	15/07/2014

<p>to cual requiere de acciones inmediatas y concreta suscriben el plan de mejoramiento. Teniendo en cuenta los resultados del ejercicio de los entes auditados.</p>	<p>Incluir Proceso de Lavado de Dinero de Pruebas y Actas para dar de baja en la Facilitación conjunta con el Adu (NO) usuarios identificados como de alto riesgo y en los Usuarios Especiales (Cuentas de Cliente) que representen un 30% del total de las cuentas y no están activas.</p>	<p>Realizar el Programa para la identificación de Riesgos no existentes, burlas y estafas que generen costos de oficial (Costo de gestión) de oficial (Costo de gestión).</p>	<p>usuario/cliente</p>	<p>102</p>	<p>15/07/2014</p>
<p>Falta de integridad del sistema financiero regulado en el plan de mejoramiento. Proceso para Clavura y Post Clavura se encuentra subdesarrollada en 10.625 fecha esperada en meses. La entidad no cuenta con actor suficiente que cubra el total del valor procesado, incluyendo el Plan de Mejoramiento.</p>	<p>Realizar la provisión del 13% de los recursos del presupuesto final, según la normatividad vigente. Depósito Final, según la normatividad vigente.</p>	<p>Realizar el Trabajo de Campo para inspección ocular de predios, inventarios, burlas a distribuidores, etc. Adquisición de un nuevo servidor con mayor capacidad.</p>	<p>servidor</p>	<p>1</p>	<p>15/07/2014</p>
<p>Se presenta avance el componente y/o metas establecidas en el plan de desarrollo para la vigencia 2013, estas deberán ser redefinidas e incluirse dentro del presupuesto para la vigencia 2014.</p>	<p>Reformular las metas planteadas en el plan de desarrollo de la entidad y asignar los recursos requeridos para su cumplimiento.</p>	<p>Realizar la gestión de burlas a través de los funcionarios y disminuya considerables en el año de disposición de disposición final.</p>	<p>mejora cobro de burlas quejas</p>	<p>5.000.000</p>	<p>15/07/2014</p>
<p>En atención a los resultados obtenidos en la auditoría financiera de la EMAG S.A. E.S.P., respecto a la vigencia 2013, y de conformidad al comportamiento financiero, arrojó un resultado "satisfactorio" a la misma; debido a la calificación de la matriz la cual proyecta el 27,6%, resultado que disminuye los intereses a la Empresa de Servicios Públicos, en colaboración con las entidades ligadas de Gestión Financiera ligas.</p>	<p>Aumentar en los gastos administrativos y costos operacionales de la Empresa.</p>	<p>Reducción del presupuesto de gastos reduciendo políticas de seguridad y eficiencia administrativas y operativas.</p>	<p>porcentaje</p>	<p>80</p>	<p>15/07/2014</p>
<p>Uso de cajas menores, fueron utilizados en el ejercicio, compra de nuevos libros, dentro de las Resoluciones no se encuentran contempladas las Provisiones, ni las autorizaciones para el manejo de la caja menor No 01.</p>	<p>Auxiliar y actualizar la resolución de la caja menor de la entidad.</p>	<p>Establecer parámetros para el uso eficiente de la caja menor de la empresa.</p>	<p>resolución</p>	<p>1</p>	<p>15/07/2014</p>
<p>Atmizar las mercancías no se encuentran debidamente protegidas contra deterioro físico no existe acondicionamiento físico.</p>	<p>Adecuar las modalidades físicas utilizadas por las empresas para el tránsito de mercancías.</p>	<p>Garantizar el estado de las mercancías almacenadas y su ubicación de manera oportuna.</p>	<p>programa de empleo</p>	<p>1</p>	<p>15/07/2014</p>
<p>Incumplimiento del artículo 431 del código de comercio sobre las actas de Junta directiva, y la ley 222 de 1996 Art 21 ACTAS PAR.</p>	<p>Se déjase constancia de los intentos participativos en las actas de Junta Directiva para establecer el quórum deliberativo o decisorio.</p>	<p>Dar cumplimiento al plan de mejoramiento y a las normas del código de comercio que en sus metas se rigen las actas de Junta Directiva.</p>	<p>acto</p>	<p>1</p>	<p>15/07/2014</p>
<p>No se evidencian ingresos mensuales para los Gastos de Inversión, el ingreso fue registrado como OTROS GASTOS GUBERNALES.</p>	<p>Realizar la modificación del presupuesto de gastos, proyectando los cambios a realizar a la Junta directiva.</p>	<p>Ajustar el presupuesto de inversión de la entidad.</p>	<p>Presupuesto</p>	<p>1</p>	<p>15/07/2014</p>
<p>No Evidencio la cuenta</p>	<p>Adaptar acciones de mejora a los procesos internos de la entidad que permitan evidenciar la mejora en la gestión de la empresa y sus resultados financieros.</p>	<p>Evidenciar la gestión de la entidad, bajo los principios de Eficacia, Eficiencia y Efectividad.</p>	<p>Plan de Mejoramiento Institucional</p>	<p>1</p>	<p>21/07/2014</p>

MANEJADOR GENERAL



DEL SE COMITÉ ASesor

